

AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA

PROVINCIA DE SALAMANCA

INFORMACION AL PÚBLICO DE EXPEDIENTE DE AUTORIZACIÓN DE  
USO EXCEPCIONAL EN SUELO RÚSTICO

Órgano que acuerda la información al público: Alcaldía

Fecha: 29 de mayo de 2019

Expediente: 1088/2018. Solicitud de autorización excepcional de uso en suelo rústico

Ámbito: Parcela 2 ( resultado de la anterior parcela 11) del polígono 3 en Aldeatejada  
( Salamanca)

Promotor: Airworks Helicopters S.L.

Duración del período de información al público: 20 días a partir del siguiente a la publicación  
de este Edicto en el BOCYL

Consulta de la documentación técnica: en la sede electrónica de este Ayuntamiento  
[<http://aldeatejada.sedelectronica.es>] y en la página web municipal  
(<http://www.aldeatejada.es/>)

Lugar de presentación de alegaciones: Ayuntamiento de Aldeatejada de 10 a 14 horas de lunes  
a viernes, o a través de la sede electrónica [<http://aldeatejada.sedelectronica.es>]

Informes Sectoriales solicitados: Confederación Hidrográfica del Duero, Servicios Territoriales  
de Medio Ambiente y Patrimonio

Aldeatejada, a 29 de mayo de 2019

EL ALCALDE

Fdo.: Herminio F. Velasco Marcos

